



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. AYTO-JAPAC-FISE-2023-SC-002 I

## ACTA DE FALLO

Acta Segunda de la Licitación No. AYTO-JAPAC-FISE-2023-SC-002 I, referente al: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 (UN) EQUIPO DE BOMBEO EN REBOMBEO DE AGUA LIMPIA DE 120 LPS DE CÁRCAMO DE PLANTA ISLETA A TANQUE PENJAMO BAJO, UBICADO EN EL DESARROLLO URBANO TRES RÍOS DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN. INCLUYE: ELECTRIFICACIÓN, CANALIZACIÓN Y PROTECCIONES, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, CULIACÁN.**

En Culiacán Rosales Sinaloa, siendo las 11:30 horas del día 08 de Junio de 2023 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 05 de Junio de 2023, según el Acta Primera de esta licitación y para conocer el Fallo, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del análisis detallado de las propuestas aceptadas en la primera etapa del concurso, se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando las causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES			
	EMPRESAS	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1.-	NVOH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1'375,476.12	PRIMERO
2.-	THS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.	\$ 1'389,835.93	SEGUNDO
3.-	CONSTRUCCIONES AGUA Y VIVIENDA ANAHUAC, S.A. DE C.V.	\$ 1'415,911.03	TERCERO

En el dictamen y evaluación de las propuestas participó el siguiente personal:

Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio, Subgerente de Obras.

Atendiendo a lo anterior, el C. Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio en representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus cualidades legales, técnicas y económicas y de acuerdo al dictamen con base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por: **NVOH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, con un monto de: **\$ 1'375,476.12 (Son: Un millón trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y seis pesos 12/100 M. N.) más I.V.A.**



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. AYTO-JAPAC-FISE-2023-SC-002 I**

En consecuencia **falla a su favor y le adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **78 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos **15 de Junio de 2023** y fecha de terminación el **31 de Agosto de 2023**.

La Empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el Artículo 55, 56 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes.

Se anexa a la presente Acta, escrito por separado dirigido a los licitantes no seleccionados, donde se expone el porqué su propuesta **no resultó ganadora** ó en su caso porqué fue desechada, misma que se tiene por notificada en este documento.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en él intervinieron.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**FIRMAS**

**ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO**  
Subgerente de Obras

**CINTYA BERENICE HIGUERA ANDRADE**  
Rpte. de la Gerente de Admón. Y Finanzas

**LIC. ALEJANDRO DUARTE CAMACHO**  
Rpte. del Gerente de Contraloría Interna

**LIC. ERNESTO PALAZUELOS LUGO**  
Rpte. del Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**ARQ. PAVEL RIGOBERTO SALAZAR AGUIRRE**  
Rpte. del Gerente de Planeación y Proyectos

**INVITADOS:**

**ARQ. ARLETTE DÍAZ LEÓN**  
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento.  
Oficio de Invitación No. GO-259/2022

**LIC. MÓNICA MILLÁN FAVELA**  
Rpte. de la Sindica Procurador del Ayuntamiento de Culiacán.  
Oficio de Invitación No. GO-260/2022

**SANDRA IMELDA DAUTT ANGULO**  
Rpte. de la Titular del Órgano Interno de Control del  
Ayuntamiento de Culiacán.  
Oficio de Invitación No. GO-261/2022

Handwritten signatures on a set of horizontal lines. The signatures are: José Ignacio Larrañaga Rubio, Cintya Berenice Higuera Andrade, Alejandro Duarte Camacho, Ernesto Palazuelos Lugo, and Pavel Rigoberto Salazar Aguirre.

NO ASISTIÓ  
Handwritten signature on a horizontal line.

NO ASISTIÓ  
Handwritten signature on a horizontal line.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. AYTO-JAPAC-FISE-2023-SC-002 I

EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAS FÍSICAS

NOMBRE Y FIRMA

1.- NVDH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Jose Guzman G.

2.- THS DEL PACÍFICO S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ

3.- CONSTRUCCIONES AGUA Y VIVIENDA ANAHUAC,  
S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]